

Normas de publicación en *Quercus*

Quercus es una revista mensual e independiente que se especializa en divulgar trabajos, artículos, reportajes, actividades, noticias, cartas y cualquier otra información que esté relacionada con el estudio, la observación y la defensa de la naturaleza.

Los originales remitidos a *Quercus* deberán ser inéditos, salvo en casos excepcionales y plenamente justificados que serán sometidos al consejo de redacción. Todos los contenidos se publican en castellano.

La redacción de *Quercus* se reserva el derecho de aceptar o rechazar los originales remitidos o solicitados, someterlos a revisión por parte de especialistas cuando lo estime oportuno y adaptarlos al espacio disponible en las páginas de la revista. En cualquier caso, contará con la aprobación de los autores y, si fuera necesario, les proporcionará unas pruebas de texto para que puedan ser revisadas antes de la publicación del artículo. Las pruebas corregidas serán devueltas en el plazo de tres días, transcurridos los cuales el artículo puede verse desplazado a siguientes números de la revista.

La redacción de *Quercus* añadirá los elementos de edición que estime necesarios, tales como antetítulos, titulares, subtítulos, entradillas, ladillos, sumarios, pies de ilustración, recuadros, alcances y cualquier otro recurso periodístico de esta índole. Dichos elementos también pueden ser sugeridos o aportados por los autores.

Los textos firmados por varios autores deberán contar con el consentimiento de todos ellos.

Hemos establecido un máximo de seis autores por artículo. Todos los demás, ya sean personas que han contribuido con algún dato o sencillamente interesados en suscribir lo que se dice en el texto, deben pasar al capítulo de Agradecimientos. Los firmantes han de quedar limitados a los que hayan redactado efectivamente el texto.

Características de los textos enviados

Los originales pueden enviarse por correo electrónico al buzón común de la revista (info@revistaquercus.es) o a su director, Rafael Serra (rserra@revistaquercus.es). Siempre que sea posible se enviarán también los archivos correspondientes a tablas, gráficas, figuras, mapas y otros contenidos complementarios. Tanto en los archivos de texto como en los de figuras, debe especificarse claramente el programa utilizado.

Por lo general, la extensión del texto oscilará entre los 14.000 y los 16.000 caracteres (espacios en blanco incluidos). También pueden enviarse notas más cortas. En cualquier caso, se recomienda encarecidamente hacer un esfuerzo de síntesis y reducir la extensión del texto todo lo posible. Si se exceden estos límites será preciso discutir cada caso particular con la redacción de la revista.

Las tablas, gráficas, mapas, figuras y otros elementos gráficos se presentarán en folios separados al final del original y pueden contar con una o varias llamadas en el texto general, todas ellas unificadas bajo el epígrafe de "Cuadro": Cuadro 1, Cuadro 2, etc.

Quercus es una revista de divulgación dirigida a un público heterogéneo. En consecuencia, los autores se esforzarán en utilizar un lenguaje comprensible y ameno, conciso e informativo. *Quercus* se reserva el derecho de ajustar el estilo para adaptarlo a unos criterios objetivos que no impliquen alteración del contenido ni merma de la creatividad de los autores. Cuando sea inevitable usar un término o un concepto de difícil comprensión, conviene abrir un paréntesis para explicarlo brevemente. En general, es recomendable guiarse por los artículos que ya han salido publicados en la revista.

Las notas a pie de página deberán omitirse para incorporar su información al texto general, salvo en casos excepcionales que deben

consultarse.

Todos los nombres científicos de animales y plantas, así como el resto de las categorías taxonómicas que aparezcan en latín (es decir, las no castellanizadas), se escribirán con letra cursiva. Al ser *Quercus* una revista de divulgación, tienen preferencia los nombres vulgares, que se escribirán en minúsculas. El nombre científico se citará entre paréntesis junto a la primera aparición del nombre vulgar y ya no se repetirá en citas posteriores.

Remitir al lector a referencias bibliográficas queda a criterio de los autores, aunque se aconseja reducir el número de citas al mínimo indispensable. Las llamadas a la bibliografía intercaladas en el texto deben hacerse mediante numeración correlativa entre paréntesis por orden de aparición. Para facilitar la lectura, se rechazará el sistema tradicional en las revistas científicas de citar autor y año de publicación, con posterior listado de referencias en orden alfabético de autores. Sin embargo, las citas bibliográficas en sí se ajustarán a la norma habitual (sistema Harvard) de las revistas científicas. Las comunicaciones personales se listarán también entre la bibliografía.

Todos los originales irán acompañados de una breve biografía de los autores (profesión, formación académica, intereses personales, líneas de investigación, participación en organizaciones conservacionistas, anécdotas relacionadas con el artículo, vías de financiación, etc.) y de una dirección de contacto a la que puedan dirigirse los lectores.

Esta columna, que añadimos al final de cada artículo, pretende aportar información complementaria sobre las circunstancias personales que hicieron que el autor se dedicara a ese tema y es el lugar adecuado para dar un poco de calor humano a los trabajos de contenido más científico. Con este propósito, sería deseable adjuntar una foto de los autores en el ambiente que desarrollan su actividad. Si son varios los autores firmantes, tampoco es imprescindible que aparezcan todos reunidos en el mismo grupo, pero, por razones de espacio, sí es muy recomendable limitar el número de fotografías.

Tampoco vemos mucho interés informativo en añadir a los artículos largas listas de nombres con agradecimientos. En caso de que sean imprescindibles para la publicación del artículo, han de ser necesariamente breves.

Ilustraciones

Aunque los autores pueden sugerir y enviar material gráfico para ilustrar su artículo, *Quercus* se reserva el derecho de recabar las fotografías, dibujos e ilustraciones que considere convenientes.

Todas las fotografías remitidas deben incluir claramente el nombre de su autor y una sucinta descripción del contenido. En este sentido, es muy recomendable sugerir los posibles pies de ilustración.

Las imágenes digitales deben cumplir una serie de requisitos mínimos para reproducirlas sobre papel con la suficiente calidad gráfica: 350 puntos por pulgada de resolución, una medida en la base de al menos 10 cm. y formato JPEG. No son publicables las imágenes con resolución inferior a un mega (1.000 KB). Cualquier cámara digital moderna, incluso las compactas, permiten obtener fotos por encima de esa calidad. Es importante enviar los documentos originales, sin recortarlos o rebajarles la definición.

Quercus en Internet

Quercus cuenta desde 1995 con una versión en Internet que recoge parcialmente sus contenidos y otras muchas informaciones que, ya sea por razones de espacio o de calendario, no tienen cabida en la revista impresa. Primero se llamó Red-

Quercus (con el boletín de noticias *AirQuercus*) y actualmente estamos alojados en www.revistaquercus.es. Esto facilita a los autores que colaboran en la revista ampliar los contenidos de sus trabajos cuando la extensión de algunos elementos supere las limitaciones impuestas por el número de páginas de *Quercus*. De este modo podrán añadirse listados de especies, datos estadísticos, informaciones complementarias, referencias bibliográficas, figuras y cualquier otro dato relevante. Las informaciones complementarias introducidas en la versión electrónica de *Quercus* contarán siempre con una llamada en las páginas de la revista impresa donde se publica el artículo, con indicaciones precisas sobre la forma de acceder a ellas.

Si bien solicitamos datos que son habituales en publicaciones científicas, como una bibliografía detallada, *Quercus* mantiene su carácter tradicional divulgativo, aunque riguroso, y sigue siendo una revista orientada a un público lo más amplio posible.

Quercus

Apartado de Correos, 3084 • 28080 Madrid
Telf. 91 635 03 75
info@revistaquercus.es